

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	444854				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de equipos educativos, comunicación y señalamiento - UNI 2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Itapúa / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	25-October-2024	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:28
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Dirección de UOC - Universidad Nacional de Itapúa.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Dra. Maria N. Ocampo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mg. Diana Cardozo Matto				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4022404-0	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	handrug@hotmail.com
2	5607772-6	Michel Denis Has Baez	licitacionesmrainformatica20@gmail.com
3	80010810-8	PROVINDUS SA	provindus@provindus.com.py
4	80022988-6	COMPUGRAF INFORMATICA	compugrafsrl@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL

Mg. Diana Cardozo Ma..

Mg. Maria N. Ocampo

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L.

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 175.510.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Michel Denis Has Baez	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 25.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
PROVINDUS SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 68.700.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
COMPUGRAF INFORMATICA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 66.300.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	15	1821067	NO	Registro Proveedor
Michel Denis Has Baez	7	1821251	NO	Registro Proveedor
PROVINDUS SA	23	1821541	NO	Registro Proveedor
COMPUGRAF INFORMATICA	95	1821559	NO	Registro Proveedor

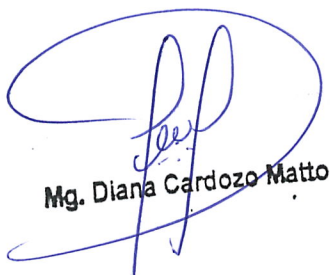
Observación a la oferta: 5607772-6 - Michel Denis Has Baez

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El formulario de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, no presenta concatenación que haga relación con la Certificación de Firma presentada, ya que en la misma se menciona únicamente "declaración jurada de mantenimiento de ofertas", sin mencionar ID, convocante, etc.	80022988-6 - COMPUGRAF INFORMATICA	Oscar Daniel Sachnik	2024-10-25 10:28:32

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:28 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Mg. Diana Cardozo Matto


Mg. María N. Ocampo


COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L.